

Naciones Unidas ASAMBLEA GENERAL

DECIMOSEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1011a.
SESION PLENARIA

Viernes 22 de septiembre de 1961,
a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 9 del programa:

Apertura del debate general

Discurso del Sr. Melo Franco (Brasil) . . .	27
Discurso del Príncipe Norodom Sihanouk (Camboya)	29
Discurso del Sr. Ghods Nakhai (Irán)	35
Discurso del Sr. Kosaka (Japón)	38

Presidente: Sr. Mongi SLIM (Túnez).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Apertura del debate general

1. Sr. MELO FRANCO (Brasil) (traducido del francés): Antes de comenzar mi discurso permítame, Sr. Slim, que en nombre de mi delegación le felicite sinceramente por su elección como Presidente de la Asamblea General.

2. También quiero ensalzar el recuerdo del Sr. Dag Hammarskjöld, que como Secretario General de las Naciones Unidas supo enaltecer extraordinariamente el cargo que desempeñaba gracias a su capacidad, imparcialidad y valor. Su muerte, que nos conmueve hasta el fondo del corazón, ha demostrado que su concepto del deber llegaba hasta el sacrificio.

3. El Brasil, que tiene el honor de abrir una vez más el debate general de la Asamblea, cree que debe exponer su posición acerca de las cuestiones más importantes que se plantean en la actual situación internacional.

4. El problema principal es el de la paz. Las consecuencias imprevisibles de una guerra atómica la harían desastrosa para todos y, por lo tanto, es improbable. Pero la guerra fría compromete el destino de la humanidad, no sólo por los gastos que supone la carrera armamentista, sino también por la inseguridad universal, que destruye la confianza en el presente y la esperanza en el porvenir.

5. Lo más inquietante es que, lejos de unirse como consecuencia de estas amenazas, los pueblos tienden a alejarse unos de otros. El mundo no ha estado nunca tan dividido por las luchas de influencias y los conflictos ideológicos. El equilibrio entre las fuerzas destructoras de las Potencias dominantes ha llevado al mundo a un callejón sin salida. Y la intransigencia que estas mismas Potencias demuestran en sus posiciones políticas encierra el riesgo de que el callejón sin salida se transforme en una catástrofe general.

6. Las naciones pacíficas y desarmadas son testigos de esa amenaza sin pertenecer al grupo reducido que toma decisiones sobre la guerra y, sin embargo, no dejan de constituir la gran mayoría que sufrirá las funestas consecuencias de aquélla. Así, pues, es lógico

que países como el Brasil se vean obligados a tener que adoptar una posición independiente en el panorama mundial, con el justo fin de ejercer su influencia para atenuar tiranteces, resolver divergencias y conseguir gradualmente la paz. Esta posición independiente no implica el abandono de valores inherentes a nuestra formación ni el rechazo de nuestros compromisos internacionales. El Brasil no está dispuesto a renegar de los elementos cristianos y democráticos de su personalidad nacional, ni a olvidar en el futuro (del mismo modo que no lo hizo antes) la palabra dada en la esfera internacional. En realidad, los países como el nuestro, que no están armados para la guerra, están en condiciones de servir de potentes instrumentos de paz. La conciencia plena de su madurez política les obliga a dirigir sus propios destinos. No es posible separar la independencia de la solaridad, que sin la primera equivaldría a subordinación; ahora bien, esta última no es compatible con la responsabilidad, y la responsabilidad es un factor necesario en la acción internacional.

7. En la esfera interna, las decisiones políticas se toman por medio de la autoridad. Esta es una de las prerrogativas del poder soberano, propia de la institución estatal. Por el contrario, en la esfera internacional, las decisiones políticas sólo se toman gracias a un proceso de entendimiento. La parte de autoridad que existe en la esfera internacional trasciende la soberanía de los Estados, y se basa en los organismos internacionales.

8. Con pleno conocimiento de estos hechos, el Brasil practica y favorece las negociaciones directas y pacíficas para solucionar los litigios entre Estados y asimismo colabora sin reservas en la obra de las organizaciones internacionales. No tenemos compromisos, ni intereses ni aspiraciones que nos impidan actuar ajustándonos a los propósitos más elevados de las Naciones Unidas.

9. La acción internacional debe iniciarse siempre de buena fe, lo cual no constituye un obstáculo para que sea flexible. La relativa homogeneidad ideológica e institucional que caracterizaba a los Estados miembros de la comunidad internacional es cosa del pasado, cuando el número de pueblos soberanos era todavía muy reducido. Hoy día se establecen contactos entre los Estados de una comunidad internacional mucho más amplia, en la que están representadas las más diversas formas de gobierno.

10. Es evidente que los gobiernos deben constituirse según los hombres y no a la inversa; es evidente que el ideal digno de que lo defendamos constantemente es la universalización con todas las clases de gobierno y de leyes que reflejan la libertad y la dignidad del ser humano.

11. Sin embargo, esta convicción y los actos que se derivan de ella no nos imponen una política rígidamente doctrinaria en la esfera internacional. Por otra parte, implicaría un choque fatal con las naciones que

las desconocen o las aplican de otra forma distinta, lo que imposibilitaría la negociación persuasiva, única capaz de que se vayan reconociendo los derechos humanos de una manera gradual. Así, pues, hay que sacar la conclusión de que también en esta esfera la paz es condición necesaria para instaurar la justicia.

12. Por otra parte, los derechos humanos no son solamente los del individuo. Estos últimos constituyen los elementos necesarios para la afirmación de la dignidad espiritual del hombre; pero los derechos humanos también son sociales. Por lo tanto, el Brasil reconoce que es preciso llevar al plano social derechos que antaño nos parecían circunscritos a la esfera individual. La libertad humana y la paz mundial dependen inevitablemente del progreso social.

13. El mundo no sólo está dividido entre Oriente y Occidente. Esta separación ideológica hace olvidar la existencia de otra división no ideológica, sino económica y social, que aparta al hemisferio norte del hemisferio sur. Ahora bien, si el acercamiento entre Oriente y Occidente puede lograrse gracias a una conciliación de ideas, la enorme diferencia entre el Norte y el Sur sólo se podrá reducir mediante la acción planificada, gracias a la ayuda eficaz que presten los países desarrollados del norte a los países insuficientemente desarrollados del sur.

14. La afirmación nacional es el acontecimiento político más importante del siglo XX. Decenas de naciones se han transformado en nuevos Estados. Por tal motivo, el pacifismo ya no constituye, como antaño, una doctrina supranacional. El pacifismo se confunde hoy con el respeto al nacionalismo. La paz se levantará sobre la base de la aceptación de la libre determinación de los pueblos, o se transformará al nacionalismo en pretexto de guerras, que no servirán más que para intensificar la opresión económica e ideológica.

15. El Brasil sostiene que en las circunstancias del mundo actual la paz no podrá alcanzarse más que respetando pura y simplemente los principios de la auténtica libre determinación, marco ideal para negociar la solución de las divergencias entre los Estados, cualquiera que sea su organización social y política.

16. Sabemos muy bien que no será fácil obtener este resultado, pero confiamos en que se podrá lograr, pues es la única fórmula que permitirá poner fin a la guerra fría y alejar la guerra total. La libre determinación significa el fin del colonialismo (bien se trate de colonias de ultramar o contiguas a la metrópoli), el término de la opresión política, económica, ideológica y racial: el triunfo de la paz. No obstante, la autenticidad de la libre determinación supone el ejercicio sin restricciones de la voluntad popular en la única forma posible, es decir, por expresión de la voluntad de la mayoría.

17. El pueblo brasileño ha demostrado hasta la saciedad que siempre es fiel al principio representativo, único que permite asegurar la libertad política. La democracia autoritaria no nos seduce ni nos convence. En mi país se ha resuelto hace poco una de las crisis institucionales más grandes de su historia sin sacrificar los principios democráticos y representativos, como ha podido advertir el mundo.

18. El Brasil sigue muy de cerca la evolución de la situación en Cuba. Sin embargo, sostiene que el

respeto de la soberanía basado en el principio de la no intervención, constituye una obligación imperativa de la vida internacional y es condición indispensable para restablecer la armonía entre los países del continente. En este sentido, el Brasil considera que sólo Cuba puede disponer de su propio destino, y está convencido de que gracias a tal proceso prevalecerán los ideales y principios democráticos que orientan el panamericanismo y que tanto deben a la cultura política del pueblo cubano.

19. El movimiento de liberación de los pueblos antes coloniales no sufrirá ningún retroceso. El Brasil, que fue colonia, está levantando una civilización nueva en un territorio en gran parte tropical, habitado por hombres de todas las razas. Por lo tanto, su destino le impone un comportamiento firmemente anticolonialista y antirracista.

20. Nuestras fraternales relaciones con Portugal y nuestra tradicional amistad con Francia no deben impedirnos adoptar una posición bien clara frente a las lamentables divergencias que con motivo del colonialismo en Africa se plantean entre las Naciones Unidas y esos países, a los cuales tanto debemos y con los cuales todavía tenemos tanto en común.

21. Creemos que esos dos Estados deben asegurar la libre determinación de Argelia y de Angola. Nada impedirá la liberación de Africa. Parece evidente que ese continente no quiere estar sometido a ninguno de los bloques que ahora existen. Quiere afirmar su personalidad, es decir, conquistar su libertad. Mi país siempre ayudará a las naciones africanas en ese justo empeño. Espera que los nuevos Estados africanos aseguren el respeto íntegro de los derechos de sus ciudadanos y de los extranjeros que allí vivan, incluidos naturalmente los nacionales de las antiguas Potencias colonizadoras. Tal ha sido siempre la actitud del Brasil desde que se emancipó.

22. No debemos olvidar que si el mundo es hoy testigo de la liberación de los pueblos no europeos, a la inversa también contempla por desgracia la triste opresión de otros pueblos en el corazón mismo de Europa. No se puede separar el problema de Berlín del problema de la libre determinación de la Alemania oriental. La migración de los refugiados constituye una prueba de esta especie de neocolonialismo.

23. La nación alemana tiene el derecho a constituir un Estado único mediante un proceso democrático que asegure la libre expresión de la voluntad de su pueblo. La aplicación del principio de la libre determinación no puede tener otra consecuencia. Las Naciones Unidas no pueden aceptar que una Potencia, cualquiera que sea, altere definitivamente estos hechos so pretexto de un statu quo que proviene de una situación de fuerza.

24. El Brasil espera que los dirigentes de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, movidos por el anhelo de mantener la paz, lleguen a un compromiso que permita solucionar pacíficamente el problema de Berlín.

25. El anticolonialismo nos conduce al antirracismo. El Brasil no puede por menos de deplorar la supervivencia del racismo en diversas regiones del mundo, y sobre todo en Sudáfrica, donde la cuestión adquiere una magnitud trágica desde el punto de vista histórico y humano. Apoyaremos todas las iniciativas de las Naciones Unidas que sirvan para poner fin a la discriminación racial.

26. La lucha entre Occidente y Oriente tiene un carácter esencialmente ideológico. Los Estados Unidos y la Unión Soviética no están separados por antagonismos económicos, ni por la conquista de mercados. Hay entre estos países un choque de dos filosofías políticas, que sostienen la primacía de sus conceptos en el destino de los hombres.

27. El Brasil tiene una posición ideológica bien definida, pero en sus relaciones internacionales procura siempre inspirarse en el párrafo 2 del Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, según el cual el objetivo de la Organización es "fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos y tomar medidas adecuadas para fortalecer la paz universal". Por lo tanto, los desacuerdos ideológicos no impedirán por sí mismos que el Brasil mantenga relaciones con todos los pueblos.

28. Además, el Brasil cree que las Naciones Unidas no pueden sustraerse al debate sincero de las cuestiones que les conciernen o que les plantean uno o varios de sus miembros. En este sentido, somos partidarios de que se discuta el problema de la representación de China, que a pesar de la evidente importancia de la cuestión se ha eludido desde hace mucho tiempo.

29. La filosofía política del Brasil es esencialmente democrática. No somos neutralistas, en el sentido de formar parte de un tercer grupo, aunque estemos frecuentemente de acuerdo con el grupo de naciones así denominadas.

30. Por eso defenderemos el desarme mundial, como siempre, por más que, como ahora, puede parecer utópico. El Brasil está convencido de que las Naciones Unidas deben constituir el centro del debate y del control del desarme mundial. Las economías que se obtengan del desarme ayudarán a resolver el problema del desarrollo insuficiente de los pueblos, lo que contribuirá mucho a consolidar la paz.

31. Por desgracia, el único progreso que había podido lograrse en esta esfera (la suspensión voluntaria de los ensayos con armas nucleares) acaba de anularse de una forma brutal por lamentables iniciativas. El Brasil, como las demás naciones pacíficas, no puede por menos de protestar ante esta nueva amenaza y propone que se entablen negociaciones enseguida con objeto de restablecer la tregua de hecho, y, si es posible, de consolidarla por medio de un tratado.

32. El hecho es todavía más lamentable si se considera que la Potencia que ha reanudado los ensayos atómicos es precisamente la que encabezó el movimiento mundial en pro de la cesación de los ensayos con armas nucleares.

33. Nos esforzamos en robustecer a las Naciones Unidas, principal instrumento de paz en el mundo actual. Por lo tanto atacaremos todas las propuestas que tengan por objeto reducir su eficacia y su poder de acción, y sobre todo desintegrar la unidad de la Secretaría.

34. El Brasil se ha mantenido siempre fiel a la comunidad americana durante su evolución.

35. Nuestros países han conquistado en distintas épocas y en diverso grado la independencia y la democracia. Sin embargo, el ciclo de nuestra evolución no concluye con estas conquistas esenciales. Son instrumentos para otras conquistas, y sobre todo para

el progreso económico y la justicia social. Sin pretender ninguna hegemonía, sin querer formar bloques, el Brasil no olvida los orígenes étnicos y culturales comunes que la unen a las naciones latinas de América y estará siempre al lado de éstas en la lucha por el progreso de sus pueblos.

36. El Brasil está convencido de que las Naciones Unidas, a pesar de todas sus deficiencias, son el único organismo que puede asegurar el equilibrio entre las fuerzas opuestas y garantizar la paz. Ajeno a toda clase de intereses y de prejuicios, se dedicará en las Naciones Unidas a la libre determinación de los pueblos, a la lucha contra el colonialismo en todas sus formas y contra el racismo, al progreso social y al desarrollo de los países insuficientemente desarrollados, a la libertad democrática dentro de una coexistencia genuina y a la paz entre los hombres bajo la protección de Dios.

37. El PRESIDENTE (traducido del francés): Concedo la palabra al Príncipe Norodom Sihanouk, Jefe de Estado de Camboya.

38. Príncipe NORODOM SIHANOUK (Camboya) (traducido del francés): Al tomar la palabra en representación de mi país, quiero expresar mi profunda emoción al pensar que ya no está más entre nosotros nuestro Secretario General, Dag Hammarskjöld. En nombre de Camboya, en nombre de nuestro pueblo, quiero rendir solemne homenaje al ilustre desaparecido, que ha caído al servicio de la paz y la justicia. Fue amigo de los países pequeños que luchan por sobrevivir en un mundo en que se afirma cada vez más la ley del más fuerte. Fue el gran conciliador y el mediador de tacto, siempre presente para contribuir a resolver los litigios internacionales. Camboya pudo apreciar varias veces su noble comprensión y su preocupación permanente por la objetividad. Su recuerdo perdurará entre nosotros.

39. Lo mismo que el año pasado, en mi condición de Jefe del Estado de Camboya me permito venir a participar en el debate general del decimosexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero advirtiéndole en toda su extensión cuán delicado y difícil es nuestro papel de nación no alineada. En efecto, venimos a Nueva York y a las Naciones Unidas precedidos de una reputación bastante enojosa, que debemos en gran parte a la reciente Conferencia de Belgrado^{1/}.

40. Los observadores y la prensa occidentales han condenado sin apelación a la Conferencia de países no alineados o se han referido con ironía más o menos afortunada a los resultados de ella. Así, en los periódicos más serios y con la firma de los periodistas más objetivos hemos visto observaciones de esta índole: "En la Conferencia de Belgrado se ha tratado de dar a sus participantes una especie de mandato para desempeñar el papel de árbitros en la política mundial"; y también: "Dos docenas de naciones tratan de formar un consorcio intervencionista en los asuntos del mundo ... sienten la vocación de dar lecciones ... a nuestros ojos están amenazados porque se les ha creado un complejo de superioridad", etc. Con todo ello se reflejan bastante bien los sentimientos de los comprometidos respecto a los no comprometidos.

41. En estas circunstancias, Camboya se siente obligada a puntualizar que no viene con el propósito de

^{1/} Conferencia de países no alineados, celebrada del 1º al 6 de septiembre de 1961.

presentarse como árbitro, censor o juez, ni tampoco como "conciencia del mundo". En fin, absolutamente consciente de su pequeñez, no tendrá ningún complejo de superioridad.

42. Entonces es posible preguntarse qué importancia atribuye Camboya a su presencia en las Naciones Unidas.

43. En realidad, las Naciones Unidas son nuestro único refugio, nuestro único sostén, nuestro único consuelo ... por débiles que resulten en tiempos en que tanto abundan las decepciones. Al venir aquí, no tenemos ningún deseo de hacer propaganda, ni de dar a nadie lecciones de moral, ni de transmitir una verdad que se nos haya revelado exclusivamente a nosotros.

44. No queremos más que ser de alguna forma simples ciudadanos del mundo, llamados a ocupar un escaño en un parlamento casi mundial y a cumplir escrupulosamente nuestros deberes y a asumir nuestras responsabilidades con seriedad, pero sin pasión, sin odio, sin prejuicios, sin complejos y sin celo excesivo.

45. Sólo queremos cumplir con nuestro deber, para estar en paz con nuestra conciencia de elementos integrantes de la humanidad y con nuestra voluntad de continuar viviendo en paz en un mundo en que se habla mucho de la guerra. Nada más.

46. Aunque seamos neutrales, no somos forzosamente abstencionistas. Cuando creamos acertado apoyar un proyecto de tal o cual bloque, estamos obligados a hacerlo aunque se diga que nuestra neutralidad y nuestra alineación no son auténticas y que debe considerársenos como instrumentos o juguetes del imperialismo de derecha o de izquierda, según el caso. Cuando en nuestra Asamblea se nos pide que adoptemos una actitud sobre problemas que afectan a todos nosotros y al destino de la humanidad entera es necesario que asumamos nuestras responsabilidades. Tenemos que expresar nuestra opinión, y, si es necesario, optar por la que nos parece justa o menos mala de las soluciones e incluso indicar la solución que nos parece posible y lógica.

47. ¿Es lógico que se nos reproche el tener conciencia de nuestra solidaridad con todos los pueblos de la tierra, el tratar a veces de hacer oír nuestra débil voz? ¿Y que obremos así en cuestiones que nos afectan directamente, por ejemplo, cuando buscamos los medios de escapar a una guerra fría, tibia o caliente que conduce a nuestros vecinos a la destrucción o a querer destruirnos?

48. ¿Es lógico que se nos reproche el levantar la voz para hablar del desarme, so pretexto de que no somos bastante ricos — o bastante locos — para fabricar nuestras propias armas? ¡Sin embargo, no es preciso ser japonés para concebir los peligros de los ensayos nucleares que se multiplican desde hace semanas!

49. ¿Es lógico que se nos reproche con desdén nuestra pobreza y la ayuda que nos prestan las Potencias de los dos bloques? En la prensa occidental se ha escrito hace poco que los neutrales somos "el remordimiento de conciencia" de los grandes países y que cabe preguntarse qué será de nosotros el día que las grandes Potencias de los dos bloques lleguen a un acuerdo.

50. Tengo que señalar al respecto que aunque somos pobres no tenemos el hábito de mendigar. Estamos dispuestos a prescindir de toda ayuda extranjera para salvar nuestra dignidad. Estamos dispuestos sobre

todo—con gran satisfacción—a prescindir de toda ayuda extranjera si es el precio que hemos de pagar por el entendimiento sincero y definitivo entre nuestros amigos de los dos bloques.

51. El Estado de Camboya se creó hace catorce siglos; siempre ha tenido una economía y una hacienda, que en la actualidad quizá no le permitan modernizarse con un ritmo vertiginoso, pero que sí le sirven para vivir libre y feliz. La cesación de la ayuda extranjera no significaría la muerte de nuestro país, sino simplemente un plazo más largo para eliminar el retraso que tenemos en comparación con las naciones modernas.

52. Es preciso que se sepa que para nosotros, igual que para la mayoría de los demás países pequeños a los que se llama "insuficientemente desarrollados", el honor y la libertad son bienes que nos importan y estamos decididos a defender.

53. A este respecto, las Naciones Unidas constituyen la última esperanza de los países pequeños y medianos para salvar su dignidad. Es una esperanza que proclamaron bien alta todas o casi todas las Potencias reunidas en Belgrado.

54. ¿La dignidad? Con esta frase expresamos muchas cosas. Para nosotros, la dignidad es a la vez el amor a la independencia, la justicia, la igualdad y la paz con respeto mutuo de la soberanía, la integridad nacional, los regímenes y las ideologías. ¿La dignidad? Para nosotros consiste en la coexistencia pacífica, que no es un simple lema, sino una auténtica necesidad vital.

55. Me guardaré muy bien de importunar a los representantes con comentarios u opiniones sobre todos los problemas que preocupan al mundo en la hora actual. Simplemente me interesa hacer conocer nuestra opinión sobre problemas fundamentales, con la esperanza—que tal vez algunos consideren osadía, pero que indudablemente me perdonarán—de aportar una contribución eficaz, aunque modesta, a su solución.

56. El problema del desarme está en el orden del día. Hora por hora se tiene a los países más pequeños al corriente de las negociaciones que celebran las grandes Potencias de los dos bloques, los planes de éstas, con frecuencia sus fracasos, y todas las peripecias que las acompañan. Podríamos adoptar una actitud pasiva ante estas cuestiones, cuya solución corresponde de una manera exclusiva a los grandes. Pero estos mismos grandes no dejan de hostigarnos, nos toman por testigos de su buena fe y nos piden que encomiemos su sinceridad y que condenemos la duplicidad de sus advertencias. Ahora bien, tenemos por regla imperativa juzgar por nosotros mismos, y mantenernos sordos a todas las solicitudes. Como paradoja, esta actitud origina críticas de unos y otros ... y el reproche, que se manifiesta en ciertos medios, de que nos ocupamos de lo que no nos importa.

57. Lo malo es que el superarmamentismo o el desarme, la guerra o la paz, importan a todos los países del mundo sin excepción, sean pequeños o grandes, ricos o pobres. Lo que se califica de "ensayos" o "pruebas" nucleares nos importa de la misma manera que a la Europa occidental o al África central, ¿pues qué país puede creerse protegido de la precipitación radiactiva? Por cierto que estamos obligados a soportar pasivamente este azote, creado por los hombres, pero que no se nos pida que lo suframos en silencio.

58. Que tampoco se nos pida que aplaudamos sin reservas la conquista del cosmos, cuando se ve con

harta frecuencia de qué manera sueñan las super Potencias con utilizar esa conquista. Se trate de la energía atómica o de la victoria sobre la gravedad universal, ¿no consiste el fin último en asegurar la dominación mundial y, en caso necesario, en suprimir la mitad o las tres cuartas partes de la humanidad? La tragedia de Hiroshima, con sus millares de hombres volatilizados, sus millares condenados al suplicio de la muerte lenta, no es hoy más que el vago recuerdo de los primeros pasos de la técnica de destrucción en masa. Sin embargo, sería muy saludable que los pocos responsables de la suerte de la humanidad tengan constantemente presentes las imágenes de esos cuerpos atrozmente dislocados, quemados y torturados...

59. ¿Cómo podemos ignorar las consecuencias del superarmamentismo de las grandes Potencias cuando nuestros vecinos son víctimas de él? A Laos, un pueblo pacífico (indudablemente uno de los más pacíficos del mundo) se le han impuesto entregas de armas de los dos bloques y se le ha comprometido por todos los medios propagandísticos para que las utilizara. En Viet-Nam del Sur se extiende la guerra civil, que viene a chocar contra nuestras fronteras. Los refugiados de las minorías étnicas de las montañas del centro del Viet-Nam afluyen a nuestro país, y nos plantean los complicados problemas que supone el acogerlos y darles trabajo y alojamiento. Hay incursiones armadas periódicas en nuestro territorio, sin que exista siempre la posibilidad de distinguir a qué campo pertenecen esos viet-nameses; hace poco tuvimos que librar un duro combate, que nos costó ocho muertos, para rechazar a esos grupos que tenían armas superiores a las nuestras.

60. Las grandes Potencias aseguran en Laos que quieren que el país vuelva a tener paz, pero para llegar a ese fin cada una de ellas cree que la mejor solución consiste en dar a sus partidarios medios militares superiores que les garanticen la victoria. En Viet-Nam del Sur la situación no es muy distinta. ¡Extraño concepto el del superarmamentismo al servicio de la paz!

61. Acabamos de saber que después de un período de gran tirantez, los Estados Unidos y la Unión Soviética han aceptado reanudar sobre nuevas bases sus conversaciones acerca del desarme. Indudablemente nos congratulamos todos de la buena nueva y queremos creer que esos dos grandes amigos se dan perfecta cuenta de lo que representaría un conflicto atómico para cada uno de ellos. Sin embargo, los resultados tan desalentadores de las reuniones de Ginebra nos llevan a pensar que la desconfianza que predomina en sus relaciones difícilmente les permitirá admitir el control recíproco de sus armamentos nucleares y de otra clase. Es indudable que el establecimiento de un control general y completo supone grandes medios y la posibilidad de que haya muchas triquiñuelas, pero ese control es indispensable.

62. Creo que sólo existe una solución para lograr un control eficaz. Consiste en que se autorice a equipos de inspección que proporcionen países que no fabriquen armas, cuya neutralidad y buena fe reconozcan unos y otros. Repito que no se trata de que los países "no alineados" impongan su arbitraje, ni siquiera su presencia, en la solución de los grandes problemas mundiales. No obstante, creo que los dos bloques deben comprender que hay países que pueden ayudarlos desinteresadamente, y que pueden usar como quieran esa ayuda. Tales países no tienen potencia material, pero tienen algo muy precioso, que es la buena vo-

luntad y la buena fe. Es mucho. Sin embargo, en espera paciente de un acuerdo sobre desarme entre las grandes Potencias, deseamos, junto con la inmensa mayoría de los pueblos del mundo, que las naciones "atómicas" acepten suspender de nuevo y sin demora sus peligrosos ensayos.

63. Para concluir con la cuestión del desarme, quisiera hablar de nuestros temores de que "el botón" de la guerra atómica se apriete por error. Se trata de temores fundados, que comparten los dirigentes de los dos bloques. Así, mientras esperamos que se perfilen las perspectivas del desarme general y completo, nos permitimos suplicarles que multipliquen las precauciones de seguridad en sus arsenales. Quiero subrayar en especial el peligro que representan las generosísimas entregas de armas modernísimas a aliados o satélites excesivamente impulsivos o inconscientes.

64. Por último, permítaseme censurar la actitud de algunos medios occidentales en que se cree que los "no alineados" luchan por el desarme con el único objeto de persuadir a las grandes Potencias para que les transfieran los ingentes fondos así liberados. Esta concepción despreciativa carece de base. Por ejemplo, aunque Camboya es pobre, exporta productos agrícolas y puede vivir sin ayuda ajena. Lo que desea nuestro pueblo—profundamente imbuido de las enseñanzas de Buda—es puramente la paz para él y para los demás pueblos, y no la ayuda económica o material de los potentados de este mundo.

65. Hay otro problema que preocupa mucho, y es la crisis—¿por qué no llamar a las cosas por su nombre?—por que atraviesa nuestra Organización. Es una crisis que se agrava cada año y exige que la arrostoremos resueltamente. Por lo tanto, creo que cada uno de nosotros debe darse cuenta de este hecho y expresar con toda claridad su punto de vista, porque la postura estática o el enojo puede que retarden la confrontación con los hechos, pero conducen al fracaso, que no queremos a ningún precio.

66. Las Naciones Unidas constituyen una noble iniciativa de las Potencias vencedoras en la segunda guerra mundial. Hoy día, esas mismas Potencias, que no pueden utilizarlas, parecen ensañarse en destruirlas. Ahora bien, como hizo notar recientemente el Emperador de Etiopía en la Conferencia de Belgrado, nos negamos a aceptar que las Naciones Unidas corran la suerte de la Sociedad de las Naciones.

67. En mi humilde opinión, la principal responsabilidad por la crisis de las Naciones Unidas es del Consejo de Seguridad, al que la Carta atribuye en cierto modo la función de "brazo secular" de la Organización internacional. No puedo por menos de repetir lo que dice al respecto el diario francés *Le Monde*: "Para que desempeñe esa indispensable función conviene sobre todo que se le reforme y se componga de Potencias que tengan autoridad en el mundo por su poderío militar, sus recursos materiales o su crédito moral". La ausencia de la India y de la República Popular de China no sólo constituye un vacío, sino en especial una falta grave.

68. El Consejo de Seguridad no ha cumplido su misión, porque se compone de grandes Potencias que han perdido la serenidad que el mundo entero esperaba de ellas y han llevado a ese órgano sus querellas, rivalidades y luchas, valiéndose de tácticas y de una estrategia que no les honra nada. Esas grandes Potencias no han recurrido al derecho de veto para defender

según su conciencia la justicia y la equidad, el justo derecho y los principios de libertad, sino para oponerse a sus adversarios.

69. En estas circunstancias, algunos pueblos, como el nuestro, se preguntan si no debiera suprimirse ese Consejo si no se quiere modificarlo de una manera radical o ampliarlo, y si no sería preferible confiar sus atribuciones a la propia Asamblea General.

70. Los camboyanos estamos dispuestos a aceptar y respetar en todas las circunstancias las decisiones del Consejo de Seguridad. Sin embargo no estamos menos decididos a subrayar las incongruencias y la falta de lógica, que son sus principales características. ¿Cómo admitir, en efecto, que aparezca en él Formosa, en vez de la China, entre los cinco grandes con derecho a veto? ¿Cómo admitir que algunas grandes Potencias proclamen solemne y públicamente su desdén por las Naciones Unidas a la vez que ocupan su lugar en el Consejo? Se han puesto a nuestra Organización los sobrenombres de "desorganización" y de "naciones desunidas". Estos mote son injustificados. ¿De quién es la culpa? Desde luego, todos somos colectivamente responsables, pero la parte que corresponde a las grandes Potencias, que tienen el derecho de veto, es indiscutiblemente la más grande. Ellas debieran dar el ejemplo y no constituir símbolos de espíritu de bloque, intolerancia, parcialidad, injusticia y apelación a la fuerza y a la violencia. Más aún, ciertas Potencias se atribuyen prerrogativas especiales en las Naciones Unidas: por ejemplo, la de negar a nuestra Organización toda autoridad y competencia cuando se trata de decidir un problema e incluso de examinarlo, si entienden que ese problema las afecta de cerca o de lejos; la de no ocupar su lugar en las Naciones Unidas "por conveniencias personales" y ocuparlo cuando hay que juzgar a otros países o decidir la suerte de otros pueblos y, por último, la negativa categórica a contribuir a los gastos de las misiones de las Naciones Unidas, por que están en desacuerdo o consideran inoportuno el envío de tal o cual misión.

71. En cuanto a nosotros, no dejamos de advertir en esta actitud una gran inconsecuencia, porque o se es miembro de las Naciones Unidas, se ocupa un puesto permanente, se aceptan todos los derechos y también todos los deberes y se respeta su autoridad en todas las ocasiones, o se opina que conviene estar ausente y se decide retirarse de una manera definitiva.

72. Hay otra causa de malestar que influye en la Asamblea, y que es todavía más evidente. Se trata de la ausencia de la República Popular de China, cuya admisión tropieza cada año con intransigencias fuera de toda realidad. Como en 1958 y 1960, me permito pedir que la China ocupe por fin entre nosotros el lugar que le corresponde de pleno derecho.

73. También consideramos completamente injusto y totalmente inexplicable el negar a la pacífica República Popular Mongola el legítimo lugar que debe ocupar en la Organización.

74. Permítanme referirme ahora al problema de la función del Secretario General, que se ha agudizado por la desaparición de Dag Hammarskjöld. No les ocultaré nuestra inquietud ante las perspectivas de una crisis inevitable, que ya se perfilaba desde hace varios meses. En efecto, todo permite pensar que nuestros amigos occidentales y socialistas se opondrán a las posibles modificaciones en el cargo de Secretario General. En cuanto a nosotros, deseamos

que unos y otros den muestras de moderación y preocupen sobre todo de la unidad de nuestra Organización.

75. Sin embargo, hoy parece irse formando una mayoría para que no haya una Secretaría tricéfala como piden las Potencias socialistas, sino para asociar al Secretario General tres secretarios generales adjuntos o un consejo consultivo formado por representantes de las tres tendencias que simbolizan la división de nuestro mundo.

76. Camboya se plegará a las decisiones de la mayoría de los miembros de las Naciones Unidas, como lo ha hecho ante la mayoría de los miembros de la Conferencia de Belgrado. Por último, apoyará todas las resoluciones que se presenten en nombre de esa conferencia de países no alineados.

77. No obstante, nos avergüenza un poco la idea de tener que asentir a la creencia de que existe hoy un tercer bloque de naciones no alineadas, que piden un lugar en todos los organismos de las Naciones Unidas. En efecto, siempre hemos deseado que las Naciones Unidas consigan hacer desaparecer el espíritu de bloque y los propios bloques. Es un deseo que hemos expresado aquí mismo año tras año. Siempre hemos confiado en que la competencia, honradez y devoción al interés general y a las Naciones Unidas y el espíritu de equidad e imparcialidad, serán los únicos criterios para elegir a los hombres que han de encabezar los diferentes organismos. Jamás pensamos que el color de la piel o la pertenencia a determinado bloque pudieran importar más que la valía de la persona.

78. A nuestro entender, las Naciones Unidas deben preparar a los hombres para que se den cuenta de su solidaridad y su unidad. Deben hacer que se eleven a un plano universal y planetario y abandonen los conceptos caducos de nacionalismos mezquinos y sectarismos obstinados. Nuestra desilusión es total. Hemos visto en nuestra Asamblea y en los organismos conexos como surgían querellas, intrigas, pujas, divisiones e incluso la violencia. Todo lo que hoy envenena la atmósfera, que queríamos ver abolido por lo menos aquí, prospera como en un caldo de cultivo y en muchos casos hace perder el significado universal a nuestras deliberaciones.

79. Si se me permite plantearé una cuestión que creemos resulta importantísima, porque supone la perduración de la injusticia que soportan varios pueblos. Se trata de la situación de los países divididos.

80. Ya sé que en los dos bloques se opina que no es de buen tono mencionar este problema. Sin embargo, nos permitimos hacerlo y formular una pregunta a la Asamblea. ¿Se atreverán algún día las Naciones Unidas a abordar franca, directamente y sin rodeos el problema de la reunificación de los países divididos?

81. Nos referimos a él por varios motivos. En primer lugar, porque las tiranteces que se exacerbaban en los países divididos constituyen una amenaza para la paz mundial. En segundo, porque somos vecinos de un país dividido "de derecho" desde 1954 y de otro dividido "de hecho" desde hace varios meses, situación que ha originado algunas de nuestras dificultades externas. Por último, los camboyanos tienen derecho a preguntarse si la rivalidad de los dos bloques llegará al aproximarse a nosotros a imponernos una división análoga. En realidad, ya hubo una primera tentativa de esta índole en Ginebra durante 1954, p

iniciativa del bloque oriental, y otra segunda, en 1959, debido a un complot secesionista en favor del bloque occidental. Todo permite suponer que no es más que una partida aplazada.

82. Hay tres países artificialmente divididos: Alemania, el Viet-Nam y Corea. Hay tres pueblos que soportan esa situación en medio de la indiferencia general, que esperan de nosotros las decisiones que les devuelvan el legítimo derecho a participar plenamente en la vida internacional.

83. La solución ideal sería indudablemente la reunificación de estos pueblos por un referéndum general, organizado y vigilado por las Naciones Unidas, sin intervención de los dos gobiernos alineados en los bloques responsables de la división. Sin embargo, en la situación actual del mundo no es posible lograr esa reunificación sin que los dos bloques reconozcan y garanticen la neutralización militar de los países reunificados, lo que parece excluirse por el momento.

84. La segunda solución consiste en reconocer que las rivalidades de los bloques hacen imposible la reunificación, pero que en este caso conviene no privar por más tiempo a los pueblos alemán, viet-namés y coreano de su puesto y de su voz en las Naciones Unidas. Hay en la actualidad 75.000.000 de alemanes, 30.000.000 de coreanos y 26.000.000 de vietnameses a quienes se ha puesto en cuarentena de una forma arbitraria, para no hablar de la exclusión de 700.000.000 de chinos, verdadero desafío al buen sentido.

85. Desde luego, se dirá que las Naciones Unidas no son un gobierno mundial ni un parlamento universal. Sus decisiones no tienen con frecuencia más que una fuerza moral y platónica. No obstante, tenemos por lo menos derecho a esperar que se atrevan a defender ciertos principios sagrados, como el derecho a la unidad de las naciones y de los pueblos, y que tengan el valor de admitir que en la espera de una reunificación imposible es justo llamar a los representantes de los dos gobiernos de los pueblos divididos para que ocupen su lugar entre nosotros. La conferencia de Bandung lo hizo respecto al Viet-Nam y en la conferencia de Ginebra se han ofrecido hasta tres puestos a nuestros hermanos laosianos. Ante estos precedentes, está justificado que se adopte una decisión definitiva.

86. Por otra parte, el conceder un lugar a cada gobierno de los países divididos no provocaría una ruptura del equilibrio, pues sabemos que cada uno seguiría con fidelidad al dirigente del bloque a que pertenece. Además, esta solución ofrecería por lo menos la ventaja de permitir a los países desmembrados que entraran en el concierto de las naciones y quizá aceleraría el retorno a condiciones normales, es decir, la necesaria reunificación.

87. En nombre de mis compatriotas, quiero manifestar nuestra profunda tristeza ante los acontecimientos de Katanga, origen de la trágica desaparición de nuestro Secretario General. Junto con la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, esperamos que sea posible terminar rápidamente con la crisis del Congo, país que debe recuperar y mantener la integridad territorial que tenía bajo la dominación de los belgas.

88. Entre las numerosas y complicadísimas cuestiones que deben figurar en el programa de este decimosexto período de sesiones de la Asamblea General, hay una que provocará sin duda polémicas

y discusiones que encierran el riesgo de no conducir a nada positivo. Se trata de la cuestión de Argelia.

89. Me veo obligado a exponer la posición de Camboya acerca de este problema, no porque nos afecte directamente, sino porque desde hace varios años nuestros amigos franceses y argelinos nos piden repetidas veces y de una forma antagónica que lo hagamos. Nos hemos visto obligados a seguir la evolución de la cuestión de Argelia con una atención especial, y a sacar las conclusiones que se imponen. Esto nos llevó hace poco en Belgrado a reconocer de jure al Gobierno provisional de la República de Argelia, gesto que no debe bajo ningún concepto considerarse como una señal de hostilidad respecto a Francia.

90. Este reconocimiento no supone una decisión tomada a la ligera y de manera inesperada. En efecto, desde 1958 hemos recibido insistentes peticiones de nuestros hermanos árabes (argelinos y tunecinos, en particular) para que les manifestáramos nuestro apoyo. Sin embargo, de acuerdo con ellos decidimos no mantener relaciones con el Gobierno provisional de la República de Argelia, para tratar de servir de "puente" entre él y Francia. En realidad, no hemos dejado nunca de tratar de persuadir a Francia de que sólo obtendría ventajas de un gesto audaz, como la concesión de la independencia a los argelinos.

91. En 1958 se nos respondió lacónicamente: "No se trata con asesinos", como si en todas las guerras el adversario no fuera un asesino. Sin embargo, en 1954 Francia firmó en Ginebra ^{2/} el traspaso de sus poderes al Viet-Minh, al que también había tratado de "asesino".

92. En 1960 se me indicó que "de acuerdo en lo que se refiere a la libre determinación, pero después de la tregua". Sugerí entonces la intervención de las Naciones Unidas y que se aceptara su arbitraje y su control con motivo del referéndum sobre libre determinación, lo que lógicamente me pareció el único medio de lograr un resultado aceptado por todos. Los representantes argelinos que están aquí a título de observadores aceptaron en seguida y sin reparos esta sugerión, pero Francia considera que se trata de un asunto interno suyo y que, en tales circunstancias, no es posible admitir una intervención de las Naciones Unidas.

93. En 1961 pudo considerarse que Francia reconocía de facto la existencia del Gobierno provisional de la República de Argelia, al entablar con él las conversaciones de Evian ^{3/} y más tarde de Lugrin ^{4/}. Resultaba entonces normal que nosotros reconociéramos de jure al Gobierno argelino.

94. Francia justifica su reticencia si se trata de conceder la independencia al pueblo argelino, sosteniendo que Argelia jamás ha sido un Estado. Pero aunque esta afirmación está justificada, nos permitiremos recordar un precedente reciente.

95. Cochinchina, que hoy es el Viet-Nam del Sur, era territorio camboyano en parte ocupado por el Annam cuando llegaron los franceses, a mediados del siglo XIX. Francia no hizo entonces más que anexarse ese territorio e incluso las provincias en litigio entre Camboya y el Viet-Nam, lo convirtió en colonia

^{2/} Acuerdos sobre la cesación de hostilidades en Indochina, firmado el 21 de julio de 1954.

^{3/} Del 20 de mayo al 13 de junio de 1961.

^{4/} Del 20 al 28 de julio de 1961.

y después en departamento francés, con diputados electos que ocupaban escaños en el Parlamento de Francia.

96. En 1946—1947, Francia, que tenía que luchar contra la insurrección viet-namita, especialmente activa en el norte, estableció un Gobierno provisional de Viet-Nam del Sur y después (en 1948—1949) hizo regresar a Bao Dai, el ex emperador que había abdicado en 1945, lo proclamó Jefe de Estado y le transfirió la Cochinchina, territorio francés, con el consentimiento del Parlamento francés. El rey de Camboya protestó oficialmente en vano contra ese traspaso de territorios, sobre los cuales conservaba nuestro país jurídicamente sus derechos.

97. Ahora bien, la entronización de Bao Dai, que el pueblo viet-namita no había llamado al poder, y su reconocimiento de jure por Francia y sus aliados fue indudablemente menos legal y menos justificable que el reconocimiento del Gobierno provisional de la República de Argelia, que goza del apoyo y de la confianza de los argelinos en su lucha por la independencia. Además, no alcanzamos a comprender por qué si ha sido constitucionalmente posible transformar el departamento francés de Cochinchina en territorio independiente, no podría hacerse lo mismo con los departamentos franceses de Argelia.

98. Francia insiste también en que tiene deberes respecto al millón de franceses que viven en Argelia. Esta solicitud es muy comprensible y legítima; pero me lleva a recordar la suerte de la comunidad kmer formada por 600.000 personas entregadas sin las menores garantías al Gobierno de Viet-Nam del Sur. Sin embargo, estos 600.000 compatriotas eran sin ninguna duda los primeros ocupantes del territorio, caso que no es precisamente el de los franceses de Argelia. Por otra parte, estoy convencido de que los dirigentes argelinos concederán a esos franceses garantías que no nos atrevemos a esperar que se concedan a nuestros compatriotas puestos bajo la jurisdicción viet-namita.

99. No he recordado estos hechos más que para demostrar que Francia puede todavía valerse de precedentes creados por ella misma para resolver el doloroso problema argelino con un gesto de grandeza digno de su pasado y conforme a sus intereses más vitales. Francia sólo podrá volver a obtener la amistad de los pueblos árabes y africanos y recuperar su prestigio internacional, si concede sin reservas la independencia a Argelia y liquida la onerosa carga de una guerra sin solución.

100. Tomando como punto de partida el hecho evidente de que el Gobierno provisional de la República de Argelia representa íntegramente las aspiraciones del pueblo argelino en pro de la independencia, hemos querido, al concederle el reconocimiento oficial, no precipitar el resultado de una guerra que persiste, eligiendo a priori un vencedor y un vencido. Nuestro fin ha sido simplemente tratar de contribuir a restablecer la paz y facilitar la concertación de una amistad sincera entre Francia y una Argelia independiente, al sugerir a Francia que se atreva a reflexionar en su política para con Argelia.

101. A nuestro entender, la solución más realista consistiría en reconocer al Gobierno provisional de la República de Argelia como representante calificado del pueblo argelino, y tratar con él para su independencia. Estoy convencido de que esta solución no sólo sería realista, sino también conveniente para la comunidad francesa de Argelia, que obtendría así un

máximo de garantías. ¿No tenemos el ejemplo de las excelentes relaciones que existen entre Francia y Camboya y de una comunidad francesa que vive y trabaja en las mejores condiciones en la propia Camboya? Al respecto, hemos visto con gran satisfacción que el General de Gaulle acaba de derribar una nueva barrera al reconocer la soberanía de Argelia en el Sahara^{5/} y que, poco días después, el Presidente Ben Yusef Ben Khedda manifestaba con mucha sagacidad el deseo de que la independencia de Argelia constituya el principio de una era de "fructífera colaboración" entre Francia y Argelia y entre sus dos pueblos.

102. Existe otro problema, al que ya me referí ante Vds. el año pasado y que me dispensarán si no vuelvo a ocuparme de él este año. Me refiero a la ventaja que para mantener la paz tendría el reconocimiento de zonas de amortiguación en lugares en que se libra la guerra fría.

103. Durante el decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas consideré conveniente advertir la peligrosa evolución de la situación en Laos y propuse que Camboya y Laos se convirtieran en zonas neutralizadas entre los dos bloques. Se opinó que era una solución poco realista y que, por otra parte, no tenía objeto. Después estalló la guerra civil en Laos, que por poco degenera en conflicto internacional. Sin embargo, la razón volvió por sus fueros y entonces (aunque un poco tarde) se decidió que la neutralización era en realidad el único medio de extinguir este nuevo foco de guerra.

104. Se celebró entonces la conferencia de Ginebra^{6/} en la que ambos bloques rivalizaron en entusiasmo por que se reconociera un Laos neutral. Esta conferencia todavía sigue, a pesar de haber una unanimidad más aparente que real. En efecto, cada uno de los dos bloques tiene un concepto propio de la neutralidad, de una neutralidad que debe adaptarse a planes tácticos que no tienen nada de desinteresados.

105. Así, pues, todavía estamos muy lejos de la neutralización tal como nosotros la concebimos y quizá vayamos hacia un conflicto aún más peligroso que el que se anunciaba a principios de 1961. Además, tenemos que lamentar que en ciertos medios de Laos no se vean claramente los elementos del problema, y se niegue la garantía y el control de la neutralidad del país so pretexto de que atenta contra la soberanía y la independencia nacionales.

106. En lo que nos concierne, no creemos que un país pequeño, débil e indefenso, campo cerrado en que se enfrentan las Potencias más grandes del mundo, esté en condiciones de mantener la paz y la independencia o de recuperarlas sin una garantía internacional. Por su parte, Camboya está interesada en mantener permanentemente en su territorio a la Comisión Internacional de Control^{7/} establecida en 1954 por la conferencia de Ginebra sobre el armisticio en Indochina^{8/}. Hasta ahora, no ha habido más que felicitarse por la presencia de esta comisión de control. De todas formas ¿no hubiera sido más razonable evitar que la bomba laosiana se cebase con tanta facilidad? ¿No hubiera sido razonable para el

^{5/} Conferencia de prensa, del 5 de septiembre de 1961.

^{6/} Conferencia internacional para el arreglo de la cuestión de Laos, inaugurada el 16 de mayo de 1961.

^{7/} Comisión Internacional para la Vigilancia y el Control en Camboya.

^{8/} Conferencia sobre el problema del establecimiento de la paz en Indochina, celebrada del 16 de junio al 21 de julio de 1954.

pueblo laosiano, que es la primera víctima, y para los dos bloques, que no saben ahora cómo salir del atolladero sin perder prestigio?

107. Lo ocurrido en Laos puede suceder en cualquier región del mundo en que ambos bloques antagónicos estén en contacto directo, y sobre todo en las regiones en que consideran, a menudo erróneamente, que pueden conseguir ventajas a expensas del adversario. Conocemos esos países que sufren muy a su pesar las consecuencias de la rivalidad de los bloques y sabemos también que el deseo más ferviente de sus pueblos es mantenerse fuera de las querellas de las grandes Potencias. Por eso me permito sugerir a nuestra Organización en aras de la paz y de las pequeñas naciones, que estudie medios prácticos de neutralizar los países que así lo quieran e incluso aquellos en que la situación geográfica lo haga muy conveniente para el equilibrio del mundo.

108. Pidiendo a los miembros de la Asamblea que me excusen por la extensión de mi discurso, deseo proponer a nuestra Organización que se sirva ocuparse de un problema humano, que creo merece su atención. Es el de las minorías étnicas, y en especial de las comunidades que viven en países extranjeros.

109. Es un problema que nos afecta directamente, porque 600.000 compatriotas viven en Viet-Nam del Sur en las condiciones más difíciles, y no tienen prácticamente ningún recurso contra las medidas de excepción que se les aplican. La comunidad camboyana de Viet-Nam del Sur está formada por descendientes de los primeros ocupantes del territorio sometidos por las invasiones viet-namesas, pero que conservan una gran unidad en lo que se refiere a religión, idioma, costumbres y tradiciones. En virtud de una decisión arbitraria del Gobierno de Viet-Nam del Sur se le ha impuesto a esta comunidad la nacionalidad viet-namesa y se le ha negado el derecho a conservar sus costumbres, idioma e incluso de seguir el culto budista (prohibición de sermones y de textos religiosos en camboyano, etc.). Estos atropellos a los derechos sagrados del hombre han culminado durante los últimos meses en medidas de excepción muy brutales, que no son obra exclusiva de las autoridades regulares de Viet-Nam del Sur, sino también de los rebeldes que luchan contra el Gobierno de Saigón. Varios centenares de estos infortunados compatriotas trataron de huir de esta opresión y buscar refugio en territorio camboyano y fueron perseguidos, detenidos, torturados y ametrallados.

110. Por su parte, Camboya tiene su propia minoría viet-namesa, que vive sin restricciones en medio de nuestro pueblo y ha conservado su nacionalidad, lengua y costumbres. La situación jurídica de estos 400.000 viet-nameses es la de todos los extranjeros que viven en Camboya, sean occidentales, asiáticos o de otras nacionalidades.

111. No podemos hacer oídos sordos a los desesperados llamamientos que nos dirigen los compatriotas que viven en Viet-Nam del Sur. Por eso hemos tratado varias veces de iniciar conversaciones con el Gobierno de Saigón, a fin de mejorar su situación jurídica o por lo menos aliviar su triste suerte. Se nos contestó prácticamente con una negativa. Nos dirigimos entonces al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Llegaron investigadores que interrogaron a los representantes de los refugiados de esta comunidad y redactaron un informe. Siempre sin resultados.

112. La negativa del Gobierno de Saigón a estudiar con nosotros el problema que plantea esta minoría de 600.000 personas no tiene equivalente en el mundo. Existe el ejemplo de Austria e Italia, que procuran juntas solucionar la cuestión de los habitantes de Alto Adigio. Por su parte, el Viet-Nam del Sur alega que no pertenece a las Naciones Unidas para negarse a celebrar conversaciones, lo que demuestra el inconveniente de mantener fuera de la Organización a ciertos países y pueblos. Es el inconveniente que vuelve a encontrarse, por otra parte, en las dificultades que se presentarían si se pensara en traer el asunto de Laos a las Naciones Unidas, donde no se admite ni a la República Democrática de Viet-Nam del Norte ni a la República Popular de China.

113. El problema de la minoría camboyana de Viet-Nam del Sur no es único en el mundo. Por eso creo que es necesario que las Naciones Unidas traten de proteger de la mejor manera posible los derechos de los grupos de seres humanos que se hallan entregados, atados de pies y manos, a la arbitrariedad.

114. Al concluir este largo discurso permítaseme que a título personal y en nombre de Camboya felicite calurosamente al Sr. Mongi Slim, nuevo Presidente de la Asamblea General, por su brillantísima elección. Permítaseme también expresar a los delegados nuestros votos más sinceros por los pueblos que representan y por el éxito de las deliberaciones durante este decimosexto período de sesiones. En las difíciles circunstancias por que atraviesa nuestra Organización, conservamos la esperanza de que todos los países sabrán poner fin a sus rivalidades y querellas, para salvar al mundo del caos que le amenaza.

115. El PRESIDENTE: Doy mi más sinceras gracias al Príncipe Norodom Sihanouk.

116. Sr. GHODS NAKHAI (Irán) (traducido del inglés): Es para mí un verdadero placer felicitar al Sr. Slim por su elección como Presidente de la Asamblea General durante el decimosexto período de sesiones. Estoy seguro de que la Asamblea aprovechará su sabiduría, experiencia y buen juicio, cualidades tan adecuadas para el cargo de Presidente. Los notables antecedentes de su país en la cooperación internacional y sus muchos vínculos con el mío hacen que me resulte muy grato tal felicitación.

117. También quisiera decir unas palabras de sincero aprecio al Sr. Boland, quien presidió el último período de sesiones de la Asamblea, que resultó algo turbulento, con gran dignidad y autoridad.

118. Es la primera vez que visito la sede de la Organización. Es muy alentador observar tantas naciones representadas aquí, pertenecientes a diferentes razas, culturas y religiones, y que forman todas parte de ese gran conjunto, la familia de las Naciones Unidas. En una época en que se siguen fabricando armas para la destrucción en masa, en un mando ideológicamente dividido y cuyos constantes trastornos ofrecen tantas posibilidades de graves discordias, el papel que desempeña esta reunión anual es cada vez más patente.

119. Ahora que las Potencias pequeñas y medianas influyen tanto en las decisiones de la Asamblea, tienen la responsabilidad de aprovechar sus oportunidades con objetividad, de modo que la Asamblea pueda evolucionar como una gran fuerza en las relaciones internacionales y su autoridad pueda aplicarse con eficacia para solucionar todas las controversias internacionales, cualquiera que sea su origen, naturaleza y alcance.

120. Analizando los acontecimientos desde el último período de sesiones, podemos afirmar que hemos logrado evitar hasta ahora un gran desastre, que nos hubiese llevado a la guerra mundial. Sin embargo, hemos obrado de acuerdo con el ideal de coexistencia tan sólo en la práctica y no en el espíritu. El año pasado no hemos podido eliminar ninguna de las causas de antiguas controversias; han reaparecido problemas latentes y han surgido nuevas crisis, cuyas consecuencias podrían ser aterradoras.

121. La crisis de Berlín se cierne como una amenaza sobre todos nosotros, y sus consecuencias inmediatas y trágicas han sido una aceleración de la carrera de armamentos y la suspensión de las negociaciones del desarme. La tregua de Laos es precaria, y el porvenir de ese reino incierto; la situación de Angola está asumiendo cada vez más las características de otra crisis internacional. En cuanto a la situación en Argelia y Bizerta, aunque hubo recientemente unas declaraciones alentadoras, todavía no se han resuelto los problemas decisivos.

122. En este momento, la probabilidad de encontrar una solución al vital problema del desarme es muy desalentadora. Se han abandonado por completo los esfuerzos serios y persistentes para llegar a un acuerdo. Aún más, la actitud general que prevalece entre las grandes Potencias no es de desarme, sino de rearme; en lugar de reducirse o suprimirse las reservas existentes, se refuerzan con nuevas armas de poder destructivo mucho mayor. La reciente reanudación de los ensayos con armas nucleares por la Unión Soviética ha destruido todas las esperanzas, tanto tiempo acariciadas de que un acuerdo en esta esfera pudiera servir de base para otro sobre la cuestión general del desarme. Con el fin de la moratoria voluntaria, las grandes Potencias parecen considerarse en libertad para perfeccionar sus arsenales nucleares y compiten con encarnizamiento. Las posibles Potencias nucleares también se considerarán en libertad para desarrollar sus propios artefactos. La humanidad es arrastrada cada vez más al borde de una guerra termonuclear; mientras tanto, la precipitación radioactiva constituye una advertencia constante y aterradora de los mortales peligros que afrontaremos si continuaran los ensayos.

123. La noticia de la reanudación de los ensayos fue un rudo golpe para el Irán, y su temor e inquietud, sobre todo por el peligro de la precipitación radiactiva, están más que justificadas por su posición geográfica. No existe disculpa posible por la manera cínica e incoherente como se está tratando la cuestión del desarme. El debate se ha aplazado muchas veces y cuando por último se iniciaron las negociaciones, las grandes Potencias se preocuparon en primer lugar de sus intereses nacionales. Hace tanto tiempo que las reuniones para el desarme se desarrollan así que parece que en un marco tan gastado cualquier negociación nueva resulta infructuosa. Esa negociación debe estar animada de una precisión y un realismo mucho mayores que antes. Debemos considerar los antiguos problemas desde un punto de vista nuevo y establecer nuevos precedentes, a fin de lograr lo que tanto tiempo se nos ha negado. Si la carrera de armamentos consume las energías y los recursos de los países industrializados o de los países menos desarrollados, todos sentimos esa pesada carga.

124. El decimosexto período de sesiones de la Asamblea se ha convocado en un momento en que la tirantez internacional ha llegado a una intensidad sin prece-

dentes. El recrudecimiento de la crisis de Berlín ha añadido más leña al fuego de la fricción internacional. Creemos sinceramente que hay dos factores principales que deben considerarse al tratar de solucionar el problema: primero, se debe abandonar el uso o la amenaza del uso de la fuerza; segundo, se debe observar la regla del derecho internacional referente al derecho de libre determinación de los pueblos.

125. El aspecto más prometedor, y tal vez el único, de la situación actual, es que la aprensión general y el sentimiento de inseguridad puedan inducir a las grandes Potencias a comprender la velocidad con que nos dejamos arrastrar hacia un holocausto nuclear. Confío sinceramente en que el debate actual contribuirá a que se comprenda mejor la importancia vital del desarme y los medios que se pueden emplear para ponerlo en práctica. Quisiera subrayar ante la Asamblea que el papel que desempeñan, o pueden desempeñar las Potencias medias y pequeñas en este problema vital es el de inducir y persuadir, y no puede ser otro.

126. La lenta marcha de las negociaciones sobre el desarme también tiene consecuencias graves para la economía de la comunidad internacional. Una de ellas es que se han gastado porcentajes enormes y crecientes de los recursos mundiales para acumular armamentos en nuestro pequeño mundo. Si se consagrara a fines pacíficos una fracción, aunque pequeña, de esos recursos, se podría contribuir con eficacia al bienestar material de la humanidad, sobre todo al de los habitantes de los países insuficientemente desarrollados, que constituyen más de la mitad de la población del mundo.

127. La urgente necesidad que tienen los países insuficientemente desarrollados de ayuda económica extranjera corre parejas con una necesidad también apremiante de comercio, es decir, con la necesidad de oportunidades adecuadas para vender sus productos en los países industrializados. A este respecto, los países industrializados tienen dos posibilidades para demostrar su solidaridad con el resto del mundo: en primer lugar, deberían apoyar más los diversos planes de estabilización de precios y de financiación compensadora, a fin de equilibrar los ingresos en divisas de los países exportadores de productos primarios. Es esencial reducir las grandes fluctuaciones de esos ingresos, si no queremos que los programas de desarrollo de los países de producción primaria se desorganicen periódicamente, como ha ocurrido desde el fin de la última guerra. En segundo lugar, es importante que los países industrializados adopten una política más liberal de importación para los productos de los países insuficientemente desarrollados. ¿Les resultaría demasiado gravoso reducir la protección que otorgan ahora a las industrias nacionales cuyos productos compiten con otros importados de países insuficientemente desarrollados? Ahora se reconoce en general que los países en vías de desarrollo están justificados moral y económicamente en otorgar cierta protección a la industria contra la competencia de los países industrializados si desean que progresen sus planes industriales, pero los países desarrollados no tienen ninguna justificación comparable para proteger unos cuantos sectores de su economía contra la competencia de los países insuficientemente desarrollados, ya que gozan de elevados ingresos y de una gran movilidad de recursos en su diversificada economía.

128. Aunque insisto en la necesidad de ampliar la cooperación económica internacional, desearía de

pasada que la propuesta de establecer un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización, que se está considerando bajo diversas formas desde hace más de 10 años, se convirtiera en realidad. Las operaciones de un fondo de esta clase, que seguiría los doce principios aprobados por unanimidad, realzarían la autoridad y el prestigio de nuestra Organización. Consolidarían la estructura del Fondo Especial y del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, y las operaciones de estos dos importantes órganos adquirirían un nuevo y significativo sentido. Así, pues, apelo a los probables contribuyentes para que den su conformidad al establecimiento inmediato del Fondo.

129. Habíendome referido brevemente a ciertos problemas de la cooperación económica internacional, quisiera ocuparme ahora de la cuestión de Argelia, que sigue siendo una fuente de tirantez internacional. El pueblo y el Gobierno del Irán han asistido con profunda simpatía y admiración al desarrollo del movimiento argelino pro independencia. Después de un largo período de efusión de sangre y estancamiento político, el Presidente de Gaulle inició una política realista, que culminó con la aceptación de la independencia de Argelia por Francia. Esto causó una gran alegría en el Irán. No hace mucho se iniciaron negociaciones para averiguar la posibilidad de traspasar la soberanía al pueblo argelino, pero la introducción de algunos elementos en las conversaciones impide ahora todo progreso. Observamos con satisfacción que el Presidente de Gaulle reconoció recientemente el derecho de soberanía del pueblo argelino sobre el Sahara, y esta declaración^{9/} resulta muy alentadora. Ahora más que nunca, todo el problema requiere un examen objetivo en una conferencia de mesa redonda, de modo que se pueda llegar a un acuerdo honorable entre Francia y Argelia. Confío sinceramente en que las negociaciones suprimirán los últimos obstáculos que se oponen a la solución de esta larga y dramática lucha y que pronto podremos acoger entre nosotros a un Estado argelino independiente y contar con su colaboración.

130. En otra parte de Africa, en el Congo (Leopoldville) por cuya unidad dio el Sr. Hammarskjöld la vida, apoyamos la forma en que se ocupó de la situación y reafirmamos de nuevo nuestro apoyo. Mi delegación opina que la reciente operación de la fuerza de las Naciones Unidas estuvo conforme con la resolución del Consejo de Seguridad de fecha 21 de febrero de 1961^{10/}. Ciertamente, no debemos eludir nuestras responsabilidades al realizar todos los actos necesarios para lograr la unión de ese país.

131. Uno de los problemas básicos con que nos enfrentamos en este período de sesiones es la reorganización de la Secretaría. Tal reorganización es un proceso necesario en cualquier administración, y en general su objetivo es que un órgano resulte más eficaz y se adapte más a las necesidades de un determinado período. En su existencia relativamente breve, la Secretaría de las Naciones Unidas ya ha experimentado ciertos cambios. Lo que se necesita ahora es una reorganización que la haga más eficaz, más representativa y menos costosa. Es muy lamentable que estos requisitos urgentes y prácticos, que representan un desarrollo natural en la evolución de cualquier organización, se confundan ahora con una propuesta transcendente, basada evidentemente en

una interpretación del concepto de las Naciones Unidas muy distinta de la que tienen la mayoría de los Estados Miembros. Según esta propuesta, las Naciones Unidas deberían convertirse en un órgano político "realista", introduciendo las tendencias ideológicas actuales en la Secretaría, sustituyendo el actual cargo único de Secretario General por un triunvirato que represente los bloques occidental, oriental y neutral y haciendo depender la ejecución de cualquier decisión política del consentimiento unánime de esos tres funcionarios.

132. La fórmula propuesta va indudablemente mucho más allá de la definición clásica de "reorganización". La aplicación de esta fórmula paralizaría el funcionamiento normal de la Secretaría, impediría el desarrollo natural de la Organización, y, lo que es más grave aún, el concepto de una administración pública internacional, como manifestación del carácter colectivo de las Naciones Unidas (claramente reflejado en los Artículos 24 y 25 de la Carta), recibiría un golpe mortal si se pusiera en práctica esa propuesta.

133. Vemos en esta fórmula una gran analogía con la llamada "Reforma de la Sociedad", movimiento de principios de la década de 1920 cuyo objetivo general era reducir al mínimo la autoridad de la Sociedad de las Naciones, y el Artículo 10 del Pacto, esencia de la seguridad colectiva de esa organización, fue objeto de los ataques más intensos. Creyendo entonces, como ahora, en una organización internacional eficaz, el Irán se opuso enérgicamente a este ataque contra el Artículo 10. Me alegra recordar que sólo por nuestro voto mantuvo intacto contra la fuerte oposición ese principio, por lo menos en teoría. Como está convencido de la necesidad de una organización internacional fuerte, el Irán no puede aceptar al triunvirato como base de la reorganización de la Secretaría. Únicamente serviría para socavar los principios mismos en que se basan las Naciones Unidas. A este respecto, me referiré a la Introducción a la memoria anual del Secretario General [A/4800/Add.1], que se dedica este año a analizar el carácter y la autoridad de las Naciones Unidas: lo que son y lo que deberían ser. Pensamos que el momento es muy oportuno, y celebramos que el difunto Secretario General eligiese este tema.

134. Mis observaciones quedarían incompletas sin una referencia a la región geográfica a que pertenece el Irán. El Oriente Medio no puede pretender que desde la última reunión que celebramos aquí el año pasado se hayan resuelto sus problemas políticos por completo, pero por lo menos sus controversias antiguas y nuevas han quedado dentro de los límites de la lógica y de la tolerancia, y aunque esto no sea un fin en sí, al menos puede considerarse como un comienzo propicio de la solución de esos conflictos.

135. Como el Irán ocupa una importante posición estratégica en el Oriente Medio, se ve atacado por una de las armas más insidiosas de la guerra fría, que es la incessante y subversiva propaganda por radio. Este invento admirable de la ciencia moderna se ha transformado en manos de agentes sin escrúpulos en un vil instrumento para incitar a los ciudadanos a actuar en contra de su lealtad a las instituciones tradicionales, con la intención de crear el caos y perturbar la paz del mundo. Además de esta violenta propaganda, cuyo objetivo es socavar la moral de la población, grupos de prensa que pertenecen a los mismos agentes han publicado artículos falseados sobre los asuntos internos de otros países, tratando

^{9/} Hecha en una conferencia de prensa el 5 de septiembre de 1961.

^{10/} Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, 16º año. Suplemento de enero, febrero y marzo de 1961, documento S/4741.

de crear un espíritu de odio en el corazón de las personas.

136. No deseo insistir más en este punto y abusar de la paciencia de la Asamblea General, pero quisiera reafirmar nuestra fe inquebrantable en el mantenimiento de relaciones de amistad entre los Estados, concepto fundamental que aparece en la Carta de las Naciones Unidas. Siempre hemos seguido estrictamente esa política, y naturalmente esperamos que los demás hagan lo mismo en cuanto al Irán se refiere. La persistencia de esta propaganda por radio y los ataques de ciertos sectores irresponsables de la prensa constituyen una violación flagrante de la letra y del espíritu de la Carta y de las resoluciones especiales sobre relaciones pacíficas y de buena voluntad entre los Estados, aprobados en los períodos de sesiones duodécimo 1236 (XII) y decimotercero 1301 (XIII) de la Asamblea General.

137. Es evidente que no resulta fácil resolver el actual dilema mundial y que no existe solución predetermined para estos problemas. Sin embargo, aunque la perspectiva de la paz internacional es sombría, aunque el poderío militar y las amenazas parecen estar a la orden del día, debemos continuar luchando con decisión y paciencia para alcanzar los objetivos fundamentales para los cuales nos hemos reunido, es decir, el establecimiento de la paz y del orden en el mundo entero. Permítaseme terminar afirmando que los problemas que nos preocupan sólo podrán resolverse recurriendo al mecanismo del arreglo pacífico y no haciendo alardes de fuerza. Esto ha sido confirmado en repetidas ocasiones.

138. Sr. KOSAKA (Japón) (traducido del inglés): En nombre de la delegación del Japón, deseo extender al Sr. Slim nuestras calurosas felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su decimosexto período de sesiones. Por su gran sabiduría y rica experiencia en la esfera de la diplomacia internacional, estoy seguro de que llevará este período de sesiones a un feliz término.

139. También quisiera aprovechar la ocasión para manifestar al anterior Presidente, Sr. Boland, el profundo agradecimiento y aprecio de mi delegación. Con amplia visión, recto juicio y gran habilidad, ha dirigido el decimoquinto período ordinario y el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, a pesar de la multitud de problemas difíciles e intrincados. Bajo su dirección, las Naciones Unidas han seguido desempeñando su misión de mantener la paz mundial y han mejorado su posición como la gran esperanza de la humanidad.

140. Con el corazón oprimido, mi país se une a los demás Estados Miembros para lamentar la trágica y prematura muerte del Secretario General, Sr. Dag Hammarskjöld, en el cumplimiento del deber. Siempre hemos sentido gran estima por él, considerándolo como espléndido ejemplo de devoción a los elevados ideales y objetivos de las Naciones Unidas, a quienes sirvió con tan abnegada dedicación y distinción. Su muerte constituye una pérdida muy sensible para esta Organización. Al rendir homenaje en estos momentos a la lealtad, devoción y abnegación de la Secretaría, quisiera expresar nuestra confianza en esa gran administración pública internacional. Sus cargas son siempre pesadas y la pérdida repentina y trágica de su Jefe no facilitará sus tareas.

141. Al empezar este período de sesiones de la Asamblea General, quisiera reafirmar la fe del Go-

bierno de mi país en las Naciones Unidas, como organización que se dedica a la importantísima misión de mantener la paz mundial, y subrayar que mi Gobierno las apoya de todo su corazón y está dispuesto a colaborar todo lo que pueda en todos los esfuerzos de la Organización.

142. La vida del hombre ya no se limita a este planeta, sino que puede extenderse a todos los lugares del espacio cósmico. Los Estados Unidos y la Unión Soviética merecen elogios por sus hazañas en el espacio y por sus continuos éxitos en la utilización plena de sus excepcionales conocimientos y habilidades en la ciencia y en la tecnología, en la realización de proezas sin precedentes en la historia de la humanidad.

143. Además, la humanidad disfruta cada vez más de las ventajas de un nivel de vida y de una prosperidad que jamás había conocido antes. Uno tras otro, los pueblos que vivieron bajo el dominio colonial y estaban obligados a permanecer rezagados en el campo político, económico y social, ha logrado su independencia y procuran con orgullo y ardor vivir una vida más completa en el respeto de sí mismos.

144. Todos estos hechos nos inspiran una gran esperanza en el porvenir de la humanidad. Sin embargo, tenemos que reconocer con pesar que las realidades del mundo no nos permiten un optimismo color de rosa. Todavía existe toda clase de injusticias, que deben ser corregidas. Hay pueblos que aún no gozan del derecho de libre determinación. Hay pueblos que han logrado su independencia política, pero que han de afrontar grandes dificultades para consolidar su independencia en el campo económico y en otras esferas. Hay pueblos que poseen ricas tradiciones nacionales, pero a quienes se niega el auténtico ejercicio del derecho de libre determinación. Y hay países que se enorgullecen de su progreso y de su prosperidad, pero cuyos habitantes no siempre participan por completo en esos beneficios.

145. En la esfera de las relaciones internacionales, reina una gran incertidumbre. El mundo vive en una paz inquieta, que se apoya en el equilibrio inseguro del poder. Las proezas del hombre en la ciencia y la técnica quizá le permitan que alcance muy pronto la Luna, pero en el dominio del espíritu está muy rezagado. Una sensación de duda acerca de la paz se está extendiendo por todo el mundo. La situación crítica del problema de Berlín y la reciente reanudación de los ensayos con armas nucleares, han originado graves preocupaciones a los pueblos del mundo.

146. Nos preguntamos cómo podemos gozar de una paz verdadera, cuando una gran Potencia, mientras habla de paz, amenaza abiertamente a otros países con alardes de poderío militar y de sus más recientes avances científicos. Esto constituye un grave reto a las Naciones Unidas.

147. Para afrontar esta situación, debemos reconocer que en el mundo en que vivimos existen diferentes filosofías políticas y sistemas sociales y distintos países que se encuentran en diversas etapas de desarrollo económico. Debemos reconocer que entre los países, sobre todo entre los que viven con diferentes sistemas y condiciones, debe haber una estricta adhesión a los principios de la Carta: el arreglo de controversias por medios pacíficos, la abstención de recurrir a la amenaza de la fuerza y una absoluta no intervención en los asuntos internos de otros países. De conformidad con estos principios, debemos es-

forzarnos animados de un espíritu de solidaridad mundial por ampliar la comprensión mutua y reforzar la colaboración recíproca. Creo que éste es el único medio de lograr una auténtica paz mundial, con libertad, justicia y prosperidad para todos los pueblos, como prevé la Carta.

148. Teniendo presentes estos conceptos, quisiera exponer la opinión de mi Gobierno sobre algunos de los principales problemas con que hoy nos enfrentamos.

149. El primero de estos problemas es el de Berlín y Alemania. Sobre la situación de Berlín, sigue en vigor un acuerdo de cuatro Potencias ^{11/}. No se puede llegar a un arreglo duradero de esta cuestión mediante la denuncia unilateral de acuerdos internacionales válidos o gestos amenazadores. Es indudable que el arreglo debe lograrse mediante un acuerdo mutuo resultado de negociaciones, y este arreglo debe ajustarse a la Carta de las Naciones Unidas. Desde luego, cualquier solución de la cuestión de Berlín y Alemania también debe reflejar la voluntad libremente expresada de los berlineses y de todo el pueblo alemán.

150. Uno de los principales problemas de que se ocupó la Asamblea General durante el año pasado, fue el del Congo (Leopoldville). Al empezar este período de sesiones, resulta un motivo de desaliento y hondo pesar el que la paz que se devolvió a ese país bajo los auspicios de las Naciones Unidas después de considerables dificultades, haya sido quebrantada por nuevos desórdenes. Debemos cuidar de que no haya intervenciones del exterior en la situación actual, y que nuevas dificultades u obstrucciones originadas desde afuera no obstaculicen los continuos esfuerzos de las Naciones Unidas para restablecer la paz y la estabilidad. Mi delegación cree que en beneficio del pueblo congolés y por la paz de África y del mundo, las Naciones Unidas tiene que tratar de estabilizar cuanto antes la situación. A este respecto, abrigo la esperanza de que los propios dirigentes congoleños, de quienes depende la solución final, manifestarán el certero juicio de que ya han dado pruebas en el pasado.

151. La mayoría de las nuevas naciones africanas necesitan la colaboración de los países económicamente más desarrollados para lograr la estabilidad y disfrutar del progreso económico. Huelga decir que ningún país debe utilizar esa colaboración con fines políticos. La colaboración y la ayuda tienen que prestarse únicamente para asegurar la libertad, la prosperidad y el desarrollo de esas naciones, y emplearlas como instrumentos de la guerra fría sería inferir un insulto a estos países. Las naciones más antiguas deben comprender y compartir los sentimientos de las nuevas naciones, que después de muchos años de dominio extranjero desean avanzar hacia la independencia total y el respeto de sí mismas.

152. A este respecto, el Gobierno del Japón acogió con entusiasmo la aprobación en el último período de sesiones de la Asamblea General de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XV)]. Desde la Conferencia de la Paz celebrada en Versalles en 1919, mi país se ha esforzado continua e infatigablemente

por establecer los principios de la igualdad racial. La eliminación de la discriminación racial en nuestro mundo sigue constituyendo un problema que debe solucionarse con urgencia. Es motivo de hondo pesar que el concepto de discriminación racial exista todavía en el siglo XX, y mientras persista tal situación no podemos esperar establecer la paz, en el auténtico sentido de la palabra, entre los pueblos del mundo.

153. Hace unos momentos me refería a la crisis de Berlín. Ante las actuales tiranteces mundiales, sentimos más que nunca la necesidad imperiosa del desarme como medio indispensable para lograr una paz segura. Sin embargo, ¿cuál es la situación actual? El Comité de las Diez Potencias, creado con el fin de discutir el desarme no se ha reunido desde hace un año y todavía no se ha llegado a ningún acuerdo acerca del organismo que se encargará de la tarea. Se ha explotado demasiado la cuestión con fines propagandísticos, pero sin lograr ningún progreso. Son principalmente las grandes Potencias las que tienen la grave responsabilidad de convertir en realidad el desarme y a ellas les corresponde hacer esfuerzos de buena fe para encontrar formas prácticas y métodos concretos de solucionar este importante problema.

154. Mi delegación opina que la única manera realista y constructiva de llegar a una solución de la cuestión del desarme, es que las Potencias interesadas adopten las medidas pertinentes viables actualmente, y que pueden ser objeto de un control eficaz, y que amplíen el alcance del desarme de una manera gradual, restableciendo la fe y la confianza internacionales. Aunque mi delegación se pronuncia en favor de un desarme general y completo, cree que es imposible un arreglo inmediato de este problema tan difícil, sin preparación adecuada para la supervisión y el control internacional eficaz.

155. A este respecto, mi delegación acoge con satisfacción la declaración conjunta [A/4879] de los Estados Unidos y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre los principios convenidos para el desarme, que acaba de ser presentada a las Naciones Unidas. Es una señal alentadora y confiamos en que a base de estos principios se harán nuevos esfuerzos para lograr un acuerdo satisfactorio sobre desarme.

156. Desde el año pasado, la Conferencia de Ginebra sobre la Cesación de los Ensayos con Armas Nucleares ha conseguido aprobar ciertas medidas, y ha dado esperanzas de que la concertación de un tratado definitivo estaba próxima, suprimiendo así una grave amenaza para la humanidad. Sin embargo, esa esperanza se ha frustrado. Hace algunas semanas, en medio de las negociaciones, una de las partes anunció repentina y unilateralmente que reanudaba los ensayos nucleares, y no sólo eso, sino que ha efectuado ensayo tras ensayo y abierto nuevamente el camino a la competencia en los ensayos nucleares.

157. Este hecho es lamentabilísimo y desalentador. La energía nuclear debería utilizarse únicamente con fines pacíficos para incrementar la prosperidad y el bienestar de la humanidad, y la competición de las armas nucleares sólo puede aumentar el riesgo de otra guerra mundial, total y más destructiva que lo que la humanidad ha conocido hasta ahora. El pueblo del Japón, que perdió más de 200.000 vidas en Hiroshima y Nagasaki y ve a sus compatriotas morir año tras año de las consecuencias de la radiación, hablando por su propia y amarga experiencia, no puede dejar de expresar su gran preocupación por los ensayos nucleares. Haciéndose eco de ese sentimiento,

^{11/} Estados Unidos de América, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia: Agreement (with annexed map) regarding amendments to the Protocol of 12 September 1944 on the zones of occupation in Germany and the administration of "Greater Berlin". Firmado en Londres el 26 de julio de 1945, Naciones Unidas, Treaty Series, Vol. 227 (1956), II, No. 533.

el Gobierno del Japón ha protestado en todas las ocasiones en que se han efectuado pruebas de armas nucleares.

158. Aparte de la cuestión de la precipitación radiactiva, también nos preocupa mucho el hecho de que la reanudación de los ensayos con armas nucleares supone una competencia en la fabricación de esos artefactos. Por tal motivo, tengo la firme esperanza de que las Potencias que negocian en Ginebra realizarán los mayores esfuerzos para llegar a un acuerdo con rapidez, prescindiendo de mezquinos intereses propios y atendiendo por encima de todo a la seguridad y felicidad de la humanidad en el presente y en el futuro.

159. Durante el último período de sesiones de la Asamblea General mi delegación junto con otros muchos Estados Miembros trabajó activamente por la aprobación de resoluciones sobre la suspensión de los ensayos nucleares y termonucleares [1577 (XV) y 1578 (XV)] y la prevención de la difusión de las armas nucleares [1576 (XV)]. No obstante estos esfuerzos, nuestro mundo es testigo de como empeora la situación. Por lo tanto, mi delegación tiene un sincero deseo de que la Asamblea apruebe una resolución eficaz, que responda de una manera satisfactoria a las urgentes demandas de la humanidad entera para que se suspendan todos los ensayos nucleares. Nosotros contribuiremos con nuestra mente y nuestro corazón a estos esfuerzos.

160. En lo que se refiere a los recientes y fenomenales progresos de la ciencia del espacio el problema de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos se ha convertido en un asunto importantísimo. Un acuerdo internacional sobre la prevención del empleo del espacio ultraterrestre con fines militares es condición indispensable para la paz mundial. Además, creemos que la exploración de ese espacio debería realizarse mediante la colaboración de las naciones de una forma pacífica, abierta y ordenada. Estos deberían ser los principios rectores de la utilización del espacio ultraterrestre para beneficio de la humanidad, y no para su destrucción.

161. El mantenimiento y fomento de una economía mundial próspera es, junto con la preservación de la paz, uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas. Por lo tanto, quisiera referirme a las actividades de la Organización en la esfera económica y social.

162. La meta de la política económica del Japón, como la de otras naciones industrializadas, es el crecimiento económico sobre una base estable, y en general se está consiguiendo. Sin embargo, no podemos cerrar nuestros ojos ante el hecho de que la diferencia entre el nivel de vida de los países económicamente avanzados y de los menos desarrollados se acentúa cada vez más.

163. Es inútil decir que la responsabilidad del desarrollo económico de cualquier país recae en primer lugar sobre él. Sólo cuando existe un verdadero espíritu de ayuda por iniciativa propia se pueden encontrar medios para resolver dificultades tales como la falta de capitales para el desarrollo o de personal capacitado. No obstante, el logro de la prosperidad mundial es simultáneamente una tarea urgente y conjunta del mundo entero. En este sentido, es alentador que las actividades de las Naciones Unidas en el campo económico y social, basadas en sus programas de asistencia técnica, tengan un efecto cada vez más notables en la

economía de los países beneficiarios. Por mi parte, aprecio mucho la asistencia que ofrecen las Naciones Unidas mediante esos programas.

164. Otra característica reciente de la comunidad internacional es la creciente colaboración con los países en vías de desarrollo mediante diversos organismos que proporcionan capital dentro y fuera del marco de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la Asociación Internacional de Fomento ha empezado a trabajar como organismo especializado de las Naciones Unidas. No necesito decir que es indispensable prestar la mayor atención a la coordinación de los proyectos entre esos órganos y los países interesados, de modo que se pueda obtener el máximo resultado. Mi país desea colaborar sin reservas con esos organismos multilaterales, y al mismo tiempo conceder cooperación económica bilateral a los países en vías de desarrollo aprovechando todo lo posible nuestra capacidad.

165. Como país asiático y Miembro asiático de las Naciones Unidas, el Japón tiene grandes esperanzas en la continua expansión de los países de Asia. La mayoría están realizando esfuerzos positivos dentro de planes a largo plazo y utilizan con eficacia las diversas clases de asistencia que se les ofrece. Para ayudarlos a completar sus enérgicos esfuerzos es necesario ofrecerles más ayuda. Las infinitas actividades en que es posible el desarrollo requieren muchos planes nuevos, y para poder realizarlos conviene que las Naciones Unidas, así como otras fuentes, ofrezcan una asistencia más amplia.

166. El difunto Secretario General, Sr. Hammarskjöld, insistía de vez en cuando en la importancia de la división dinámica del trabajo en el comercio internacional. Como resultado de su desarrollo económico, algunas naciones que se encuentran en proceso de expansión interna, no sólo exportarán productos primarios sino también artículos semimanufacturados y manufacturados. Esperamos que cuando lleguen a esa etapa de su evolución, los países más avanzados respondan favorablemente a los esfuerzos de esos países en vías de desarrollo y crecimiento económico, proporcionando mercados a los productos de los nuevos países exportadores. En algunos países avanzados hay presión para que se impongan restricciones a las importaciones con objeto de proteger las industrias nacionales, apoyándose en el argumento de que el costo de producción es relativamente más barato en los países menos adelantados. Quisiera señalar a la atención de la Asamblea que cuando se aplican tales medidas, sobre todo a los países en vías de desarrollo, encierran el riesgo de detener su progreso hacia la diversificación económica.

167. Quisiera referirme brevemente a una cuestión que mi delegación ha propugnado en el pasado. Deseamos que las Naciones Unidas estudien a fondo los problemas básicos que plantea el uso eficaz en escala internacional de los recursos mundiales en mano de obra. Este problema del empleo internacional del trabajo está relacionado con el de la emigración. En nombre del Gobierno japonés, quisiera aprovechar la ocasión para expresar nuestro profundo agradecimiento a los Gobiernos y los pueblos de los países latinoamericanos que han recibido cordialmente a nuestros emigrantes, y tengo la esperanza de que en el futuro seguirán adoptando una actitud comprensiva en este asunto.

168. En resumen, el Japón cree que la prosperidad del mundo es indivisible y que la prosperidad y la paz

también son inseparables. El Japón no escatimará esfuerzos no sólo en el campo político, sino también en el económico, en pro de la colaboración internacional, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas.

169. Ya he descrito la actitud básica de mi país frente a algunos de los principales problemas que tenemos en la actualidad. Sin embargo, más importante para la paz mundial que cualquier otro problema es el de las propias Naciones Unidas. Cuando pensamos en todo lo que ha realizado esta gran Organización para el bienestar y la paz mundiales, y cuando afrontamos los muchos y difíciles problemas que acosan al mundo, sentimos más que nunca la necesidad de incrementar la fuerza y la eficacia de las Naciones Unidas. Todos los Estados Miembros comparten la grave responsabilidad de cooperar de tal manera que permita que la Organización alcance sus elevados objetivos.

170. Para que las Naciones Unidas puedan servir con más eficacia a la causa de la paz y del bienestar del mundo, diré que los Estados Miembros debemos tener como fin esencial la defensa de los intereses del mundo entero. No es este un foro para buscar intereses egoístas ni para la propaganda o la difamación. También afirmamos que ha habido algunos casos en que ciertos Miembros de las Naciones Unidas no acataron resoluciones debidamente aprobadas, y evitaron participar en las acciones colectivas de la Organización. Esto ha expuesto a las Naciones Unidas al peligro de perder su prestigio como organismo para mantener la paz mundial.

171. Además, la situación financiera de las Naciones Unidas se ha agravado extraordinariamente desde el año pasado, debido a la negativa de unos cuantos Estados Miembros a ayudar a sufragar los gastos de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas y de las operaciones en el Congo, a pesar de las decisiones de las Naciones Unidas en tal sentido. Insisto en esta Asamblea en que es nuestro urgente deber corregir cuanto antes tal situación y colocar a las Naciones Unidas sobre una base financiera estable.

172. Si las Naciones Unidas han de atacar los problemas actuales con eficacia, su organización debe adaptarse a las condiciones actuales. Desde que se establecieron las Naciones Unidas, el número de sus Miembros casi se ha duplicado, y este hecho tiene que reflejarse en la composición del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social. También creo que ha llegado el momento de revisar la estructura de la Secretaría, a fin de armonizarla más con la nueva situación. Por ejemplo, para que el Secretario General pueda desempeñar sus funciones con más eficacia, creo que convendría reforzar su personal, sobre todo en las categorías superiores, y en la contratación de funcionarios, atribuir más importancia a la distribución geográfica, siempre que no afecte la eficacia.

173. En relación con la organización de las Naciones Unidas, mi delegación no apoya la propuesta para establecer tres Secretarios Generales. Tal estructura llevaría al puesto más importante de las Naciones Unidas los conflictos que existen entre los diferentes sistemas y filosofías políticas, paralizaría las funciones de la Secretaría y destruiría la propia base de su neutralidad internacional, tal como se estipula en el Artículo 100 de la Carta.

174. Ha llegado la hora de que todos los Estados Miembros hagan un serio examen de conciencia sobre la forma en que tienen que colaborar con las Naciones Unidas como órgano para la paz y la cooperación internacionales. Quisiera decir a las grandes Potencias que tienen asiento permanente en el Consejo de Seguridad y el derecho de veto, que son especialmente responsables por el mantenimiento de la paz y el desarrollo estable de las Naciones Unidas, y manifestarles que estoy convencido de que se comportarán con pleno conocimiento de tal responsabilidad.

175. Por otra parte, la fuerza de la voz de los demás Estados Miembros ha aumentado con el rápido incremento de su número. A medida que su influencia colectiva en las Naciones Unidas se robustece, tienen el poder de influir potencialmente sobre la confrontación entre las grandes naciones, y esto implica una grave responsabilidad. Todos nosotros debemos proceder con prudencia y moderación y mantener una actitud práctica y constructiva al tratar todos los problemas, incluso aquellos que afectan a intereses nacionales vitales. Durante los últimos dieciséis años, las Naciones Unidas han logrado evitar que incidentes como Corea, Suez y el Congo se transformasen en una guerra mundial. Es grato observar que las Naciones Unidas han conseguido tanto, pero no debemos olvidar que su supervivencia depende por completo de los esfuerzos continuos e infatigables de todos los Estados Miembros.

176. Para concluir mi declaración, quisiera decir que todos los que nos encontramos aquí tenemos que reconocer que hemos llegado a una etapa decisiva, en que debemos renovar nuestra determinación de luchar por la paz del mundo y el porvenir de las Naciones Unidas y poner en práctica tal determinación. Hemos de darnos cuenta de las graves responsabilidades que pesan sobre los hombros de cada uno de nosotros. Si lo hacemos así, la primera y más urgente tarea de este período de sesiones es llenar sin tardanza el importante cargo de Secretario General, que hoy está vacante. Con pleno conocimiento de esas responsabilidades, debemos hacer que este período de sesiones sea significativo y útil, defendiendo la autoridad e integridad de las Naciones Unidas en todos nuestros actos.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.